

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MIL USOS ALUMVIDFE CIA. LTDA.

CELEBRADA DEL DIA 26 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil diez y siete siendo las veinte horas en la avenida Alejandro Padilla y Federico Sánchez se reúnen en junta universal de socios de la compañía MIL USOS LUMVIDFE CIA.LTDA. De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías se reúnen los siguientes socios: El señor Juan Llangari con trescientas sesenta participaciones del capital social; y la Srta. Andrea Llangari con cuarenta participaciones del capital social. Como los participantes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en junta general universal de socios. Además asiste como invitada la CPA Tania Pérez contadora de la compañía con el siguiente orden del día, 1.-VERIFICACION DEL CUORUM 2.-LECTURA ACTA ANTERIOR

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

4.- RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES 2016 5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

1.-VERIFICACION DEL CUORUM: Se encuentra la presencia el cien por cien del capital social de la empresa

2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: La Srta. Andrea Llangari procede a dar lectura el acta anterior y pone a criterio de los socios su aprobación. Todos aprueban por unanimidad.

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO: El señor Juan Llangari realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad y factores de liquidez, solvencia, gestión y pone en conocimiento de los socios el informe financiero. Luego de expuestos y analizados son aprobados.

4.- RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES 2016. En cuanto a las utilidades del año 2016 los socios resuelven contabilizarlas en una cuenta de utilidades acumuladas no distribuidas y tomarlas según permita la situación de liquidez de la compañía

5.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día. La presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta: Reinstalada la misma se da lectura y se procede a su aprobación por unanimidad por parte de los socios. Siendo las veintiún horas con diez minutos se levanta la sesión firmada para constancia los socios presidente y gerente



SR. JUAN LLANGARI

GERENTE



SRTA. ANDREA LLANGARI

PRESIDENTE